	CUARTO INFORME BIMENSUAL DE EJECUCIÓN (AGOSTO-OCTUBRE)				
Contrato No:	GN3283-2023	**Fecha inicio:**	14 de diciembre de 2023	**Tipo de Contrato:**	Contrato Interadministrativo
Contratista:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO			**Cedula o NIT:**	1.222.322 – 2
Entidad Contratante:	DEPARTAMENTO DE NARIÑO				
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REALIZAR RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PASIVA EN PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN EL MARCO DE LA LEY 99 DE 1993.				

El contratista, previas las verificaciones del caso, en cumplimiento de sus funciones, certifica que él ha cumplido a satisfacción con las labores a él encomendadas por el contrato de la referencia, atendiendo al cronograma de actividades acordado.

En virtud de ello, el contratista informa ha ejecutado las siguientes actividades:

Durante los meses de ejecución, la entidad adelantó la elaboración de estudios previos para la contratación del proceso de restauración ecológica pasiva establecido en el contrato interadministrativo mediante la figura de convenio de asociación, el cual se suscribió con la Fundación Nariño Fuente de Desarrollo

Contenido

1. ACTIVIDADES CONTRACTUALES PREVISTAS EN EL CONTRATO 7
2. AISLAMIENTO 7
2.1. Predio Común, Corregimiento Santa Barbara 7
2.1.1. Entrega de materiales para aislamiento 7
2.1.2. Distribución de materiales en el predio 7
2.1.3. Limpieza 8
2.1.4. Trazado: 8
2.1.5. Ahoyado 9
2.1.6. Hincado 10
2.1.7. Templado y Grapado 11
2.1.8 Novedades 12
2.2 Predio Loma del Medio, Municipio de Potosí. 12
2.2.1. Limpieza 12
2.2.2. Trazado 12
2.2.3 Ahoyado. 13
2.2.4 Entrega y Transporte Menor de materiales 14
2.2.5 Hincado 15
2.2.6 Templado y Grapado 15
2.3 Predio Monte grande, corregimiento La Laguna. 16
2.3.1 Limpieza 16
2.3.2 Trazado 16
2.3.3 Ahoyado 17
2.3.4 Entrega de materiales 18
2.3.5 Transporte menor de materiales 19
2.3.6 Hincado 20
2.3.7 Templado y Grapado 20
2.3.8 Novedades, Seguimiento y control 21
2.4 Predio Lo Frio, Municipio Leiva. 22
2.4.1 Limpieza 22
2.4.2 Trazado 22

2.4.3 Ahoyado 23
2.4.4 Entrega de Materiales 24
2.4.5 Transporte Menor de materiales 25
2.4.6 Hincado 25
2.4.7 Templado y grapado 25
2.4.8 Novedades. Control y seguimiento 25
2.5 Predio Alto Común, municipio Tangua 27
2.5.1 Novedades 27
2.6 Predio Violeta, Municipio Buesaco 27
2.6.1 Limpieza 27
2.6.2 Trazado 28
2.6.3 Ahoyado. 29
2.6.4 Entrega de materiales 30
2.6.5 Hincado. 30
2.6.6 Templado y Alambrado. 31
2.6.7 Novedades, Seguimiento y Control 32
2.7 Predio Montaña Casanare, Catambuco 33
2.7.1 Contratación de la mano de obra no calificada. 33
2.7.2 Limpieza 35
2.7.3 Trazado 35
2.7.4 Ahoyado 35
2.7.5 Entrega de Materiales 36
2.7.6 Transporte Menor de materiales 37
2.7.7 Hincado 38
2.7.8 Templado y grapado 38
2.7.9 Novedades. Control y seguimiento 39
2.8 Predio Tablón Campanero, Catambuco 40
2.8.1 Contratación de la mano de obra no calificada. 40
2.8.2 Limpieza 41
2.8.3 Trazado 42
2.8.4 Ahoyado 42

2.8.5 Entrega de Materiales 43
2.8.6 Transporte menor de materiales 44
2.8.7 Hincado 45
2.8.8 Templado y grapado 45
2.8.9 Novedades. Control y seguimiento 46
2.9 Predio Paramo, Catambuco 47
2.9.1 Contratación de la mano de obra no calificada. 47
2.9.2 Limpieza 49
2.9.3 Trazado 49
2.9.4 Ahoyado 49
2.9.5 Entrega de Materiales 50
2.9.6 Transporte Menor de materiales 51
2.9.7 Hincado 52
2.9.8 Templado y grapado 52
2.9.9 Novedades. Control y seguimiento 53
3. IDENTIFICACIÓN DE PREDIOS 54
4. COMPONENTE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 56
5. CONCLUSIONES 56

Contenido de Tablas.

Tabla 1 Entrega de materiales Predio Monte Grande 18
Tabla 2 Entrega de Materiales Predio Lo Frío 24
Tabla 3 Entrega de materiales predio Páramo Catambuco 36
Tabla 4 Entrega de Materiales Predio Tábano Campanero 43
Tabla 5 Entrega de materiales predio Páramo Catambuco 50
Tabla 6 Distribución de Vallas por Predio 54
Tabla 7 Conclusiones 56

Contenido de Fotografías.

Fotografía 1Puntos de distribución de materiales, Predio Común 8
Fotografía 2 Labores de trazado Predio Común, Pasto 9
Fotografía 3 Ahoyado de aislamiento, Predio Común 10
Fotografía 4 Labores de hincado de Postes, Predio Común. Bárbara 11
Fotografía 5. Labores de templado y grapado, Predio Común, S. Bárbara 12
Fotografía 6 Labores de Trazado Predio Loma del Medio, Potosí 13
Fotografía 7 Labores de Ahoyado Predio Loma del Medio, Potosí 14
Fotografía 8 Labores de transporte menor de materiales, predio Loma del Medio, Potosí 14
Fotografía 9 Hincado de Postes, Predio Loma del Medio 15
Fotografía 10Labores de templado y grapado, Predio, predio Loma del Medio, Potosí 16
Fotografía 11 Labores de trazado Predio Montegrande, Pasto. 17
Fotografía 12 Labores de ahoyado predio Monte grande, Pasto. 18
Fotografía 13 Labores de entrega de materiales y herramienta M.O Predio Monte Grande. 19
Fotografía 14 Labores de transporte menor Predio Montegrande, Pasto 19
Fotografía 15 Labores de hincado Predio Montegrande, Pasto 20
Fotografía 16 Labores de templado y grapado predio Montegrande, Pasto 21
Fotografía 17 Labores de seguimiento y control Predio Montegrande, Pasto. 21
Fotografía 18 Labores de limpieza Predio Lo Frio, Leiva. 22
Fotografía 19 Labores trazado Predio Lo Frio, Leiva 23
Fotografía 20 Labores de Ahoyado predio Lo Frio , Leiva. 23
Fotografía 21 Labores de entrega de materiales predio Lo Frio, Leiva. 24
Fotografía 22 Identificación de puntos de lindero Predio Lo frio, Leiva con Oscar Cabrera. 26
Fotografía 23 Labores de seguimiento a materiales entregados en predio Lo Frio, Leiva 27
Fotografía 24 Limpieza Predio Violeta, Municipio de Buesaco. 28
Fotografía 25 Labores de trazado, Predio Violetas, Buesaco. 29
Fotografía 26 Labores de ahoyado Predio Las Violetas, Buesaco. 29
Fotografía 27 Labores de distribución de postes Predio Violeta, Buesaco 30
Fotografía 28 Labores de hincado, Predio Violeta, Buesaco 31
Fotografía 29 Labores de templado y alambrado, Predio Violeta, Buesaco 32

Fotografía 30 Labores de verificación interventoría técnica, Predio Violeta, Buesaco 32
Fotografía 31 Recorrido con mano de obra 1, Predio Montaña Casanare Pasto 34
Fotografía 32 Recorrido con mano de obra 2, Predio Montaña Casanare Pasto 34
Fotografía 33. Labores de trazado predio Montaña C. Pasto. 35
Fotografía 34 Labores de Ahoyado Predio MOntaña C, Pasto..... 36
Fotografía 35 Labores de entrega de materiales y herramienta Predio Paramo. Pasto..... 37
Fotografía 36 Transporte Menor de materiales Predio Montaña Casanare..... 37
Fotografía 37 Labores de seguimiento y control interventoría. 39
Fotografía 38 Reconocimiento con mano de obra número 1, Predio Tabano Campanero, Pasto ... 41
Fotografía 39 Reconocimiento con mano de obra número 2, Predio Tabano Campanero, Pasto ... 41
Fotografía 40 Labores de trazado Predio Tábano Campanero, Pasto. 42
Fotografía 41 Labores de Ahoyado Tábano C, Pasto 43
Fotografía 42 Labores de entrega de materiales y herramienta Predio Tábano C. Pasto. 44
Fotografía 43 Labores de transporte menor Predio Tábano, Pasto..... 45
Fotografía 44 Labores de seguimiento y control personal técnico predio Tábano C. Pasto. 46
Fotografía 45 Reconocimiento con mano de obra Numero 1, Predio Paramo, Pasto..... 48
Fotografía 46 Reconocimiento con mano de obra Numero 2, Predio Paramo, Pasto..... 48
Fotografía 47 Labores de trazado predio Paramo, Pasto..... 49
Fotografía 48 Labores de Ahoyado Paramo, Pasto 50
Fotografía 49 Labores de entrega de materiales y herramienta Predio Paramo. Pasto..... 51
Fotografía 50 Labores de transporte menor Predio Paramo, Pasto 51
Fotografía 51 Labores de hincado Predio Paramo, Pasto. 52
Fotografía 52 Labores de alambrado Predio Paramo, Pasto. 53
Fotografía 53 Labores de seguimiento y control predio Paramo, Pasto..... 54
Fotografía 54 Convocatoria de talleres de educación ambiental ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1. ACTIVIDADES CONTRACTUALES PREVISTAS EN EL CONTRATO

1.- Reconocimiento de Predios.
2.- Labores de Aislamiento.
3.- Talleres de Sensibilización y Divulgación.
4. -Identificación de los Predios

2. AISLAMIENTO

2.1. Predio Común, Corregimiento Santa Barbara

2.1.1. Entrega de materiales para aislamiento

En este predio ya se hizo la entrega de materiales y herramienta el cual se encuentra reportado en el informe bimensual No. 4 con corte a 14 de agosto de 2024.

2.1.2. Distribución de materiales en el predio

Debido a la complejidad del predio, se han realizado puntos de arrume de postes y alambre en el trayecto desde el punto de descargue mayor, hasta el punto donde inicia el predio y así sucesivamente en el tramo que se inició a intervenir fue necesario realizar puntos de descargue del transporte menor en caballos, para luego distribuirlos en el área de trabajo por el personal de trabajo.

Se continua con labores de distribución en el predio.

Puntos de descargue	**Latitud**	**Longitud**	**Altura M.S.N.M.**
1-Punto de descargue transporte mayor	1° 1'16.98"N	77°17'24.41"O	3284
2-Punto 1 intermedio de descargue	1° 1'7.16"N	77°16'48.82"O	3424
3-Punto 2 intermedio de descargue	1° 1'7.11"N	77°16'45.21"O	3440
4-Punto de inicio del Predio	1° 1'5.64"N	77°16'38.54"O	3426
5- Punto intermedio del predio	1° 0'50.39"N	77°16'37.16"O	3460





Fotografía 1Puntos de distribución de materiales, Predio Común
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

- Supervisión y Control: Durante todo el proceso de entrega y distribución de materiales, se mantiene una supervisión continua para garantizar que se cumplan las especificaciones técnicas y los estándares de seguridad establecidos. Se realizó una inspección inicial para verificar la cantidad y calidad de los materiales entregados.

2.1.3. Limpieza.

En este periodo se realizó la limpieza en 2.970 metros del predio, removiendo material denso como arbustos, madera podrida y otros desechos naturales, para crear un espacio que permita desarrollar el trazado respectivo. En total se encuentra limpiado 4000 metros lineales.

2.1.4. Trazado:

Durante este periodo se ha avanzado con el trazado de 2.970 metros adicionales. Debido a las condiciones del terreno, no ha sido posible realizar el trazado en línea recta, y la distancia de 2.50 metros entre postes ha variado en algunos tramos entre 2.40 y 2.60 metros. Esta variación se debe a la presencia de raíces, madera podrida en el suelo u árboles o arbustos que se encuentran instalados, lo que dificulta la exactitud en el trazado. En total el avance de trazado es 4000 metros lineales.





Fotografía 2 Labores de trazado Predio Común, Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.1.5. Ahoyado

En este periodo se ha ahoyado los 2970 metros lineales trazados, cada hoyo tiene dimensiones de 20 cm de diámetro por 50 - 60 cm de profundidad. Esta actividad se ha dificultado debido a la presencia de muchos obstáculos como raíces y mucho material descompuesto que obstruye el ingreso de palines y otras herramientas para ahoyar. En total el avance de ahoyado es de 4000 metros lineales.





Fotografía 3 Ahoyado de aislamiento, Predio Común Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.1.6. Hincado

En este periodo se hincaron postes en 2970 metros lineales. Cada poste se alineó verticalmente dentro del hoyo utilizando niveles y plomadas para asegurar que estuviera perfectamente recto, se posicionó en el centro del hoyo, asegurando un espacio uniforme alrededor del poste para el relleno y compactación. Se verifico antes de rellenar y apretar que las medidas desde el suelo este entre 1,50 a 1,60 cm, asumiendo que la medida de profundidad corresponde a 50 o 60 cm. Después se colocó la primera capa de tierra, compactándola con herramientas manuales eliminando cualquier vacío para asegurar un ajuste firme alrededor del poste, se añadieron capas sucesivas de tierra, compactando cada capa antes de añadir la siguiente, hasta que el hoyo estuvo completamente lleno y el poste firmemente anclado. Es necesario mencionar que lograr un 100% de ajuste es difícil debido a las condiciones del suelo, el cual no permite lograr una buena compactación sin embargo se buscó alternativas para lograr una buena estabilidad en los postes. En total se han hincado postes en 4000 metros lineales de este predio.





Fotografía 4 Labores de hincado de Postes, Predio Común. Bárbara
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.1.7. Templado y Grapado

En este periodo se ha templado y alambrado 2970 metros adicionales, se instaló tres (3) hileras de alambre, la primera separada desde el piso 30 cm, y las siguientes a 35 cm una de la otra. Para prevenir algún tipo de robo del alambre se hizo el corte a 30 metros, esta decisión se toma con base a que se ubica los pies de amigos a esta distancia, lo cual brinda mayor templado en las líneas de alambre. A la fecha ya se tiene un avance parcial de 4000 metros lineales en este predio.




Fotografía 5. Labores de templado y grapado, Predio Común, S. Bárbara
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.1.8 Novedades

Se realizó visita de seguimiento por parte de interventoría en la cual fueron aprobados 4000 metros de aislamiento debidamente finalizados.

2.2 Predio Loma del Medio, Municipio de Potosí.

2.2.1. Limpieza.

En este periodo se ha hecho limpieza sobre 800 metros. Esta actividad ya se realizó, se removió el material denso como arbustos, madera podrida y otros desechos naturales, para crear un espacio que permita desarrollar el trazado respectivo. Cabe mencionar que el aislamiento de este predio se realizara por la zanja de lindero existente. El total de avance parcial de limpieza es de 1800 metros lineales en este predio.

2.2.2. Trazado

En este periodo se hizo trazado sobre 800 metros, se realizó conforme a las condiciones del terreno, estableciendo una distancia de 2,50 metros entre hoyos. Sin embargo, debido a la presencia de obstáculos naturales, como árboles, fue necesario ajustar el trazado en algunos puntos, desplazándolo entre 10 y 15 centímetros más o menos, para evitar dificultades al momento de excavar los hoyos. El avance total del predio es de 1800 metros lineales.



Fotografía 6 Labores de Trazado Predio Loma del Medio, Potosí
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.2.3 Ahoyado.

En este periodo se ha ahoyado sobre 800 metros lineales trazados, se realizó con dimensiones de 20 cm de diámetro y 50 a 60 cm de profundidad. Esta última medida se tomó para garantizar que el poste se afirme de forma idónea, dado que las condiciones de suelo del predio son complicadas por la presencia de mucho material descompuesto en el suelo, así como los árboles naturales existentes y además las condiciones en algunos tramos de chuquia y la presencia de afluentes hídricos que comprometen el trazado y ahoyado. En total en ahoyado se ha intervenido hasta la fecha del presente informe 1800 metros lineales.





Fotografía 7 Labores de Ahoyado Predio Loma del Medio, Potosí
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.2.4 Entrega y Transporte Menor de materiales

Los materiales se trasladaron y distribuyeron con el personal de mano de obra no calificada, en algunos tramos de difícil acceso.





Fotografía 8 Labores de transporte menor de materiales, predio Loma del Medio, Potosí

Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.2.5 Hincado

Durante este periodo se desarrolló las labores de hincado de los postes en los 800 metros trazados y ahoyados, realizando correcciones de mejora para lograr finalmente tener un templado estable. Cada poste se alineó verticalmente dentro del hoyo utilizando niveles y plomadas para asegurar que estuviera perfectamente recto, se posicionó en el centro del hoyo, asegurando un espacio uniforme alrededor del poste para el relleno y compactación. Se verifico antes de rellenar y apretar que las medidas desde el suelo este entre 1,50 a 1,60 cm, asumiendo que la medida de profundidad corresponde a 50 o 60 cm. Después se colocó la primera capa de tierra, compactándola con herramientas manuales eliminando cualquier vacío y asegurar un ajuste firme alrededor del poste. Se añadieron capas sucesivas de tierra, compactando cada capa antes de añadir la siguiente, hasta que el hoyo estuvo completamente lleno y el poste firmemente anclado. Es necesario mencionar que lograr un 100% de ajuste es difícil debido a las condiciones del suelo, el cual no permite lograr una buena compactación sin embargo se buscó alternativas para lograr una buena estabilidad en los postes. En total esta hincado 1800 metros lineales en el predio.





Fotografía 9 Hincado de Postes, Predio Loma del Medio
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.2.6 Templado y Grapado

En este periodo se templo y grapo sobre 1410 metros hincados. Se instaló las tres (3) hileras de alambre separadas desde el piso 30 cm, y a 35 cm una de la otra. Para prevenir algún tipo de robo del alambre se hizo el corte a 30 metros, esta decisión se toma en base a que se ubica los pies de amigo a esta distancia, lo cual

brinda mayor templado en las líneas de alambre. El avance parcial de templado y grapado es de 1800 metros lineales en este predio.





Fotografía 10Labores de templado y grapado, Predio, predio Loma del Medio, Potosí
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.3 Predio Monte grande, corregimiento La Laguna.

2.3.1 Limpieza

Se realizó la limpieza del predio de 800 metros lineales, removiendo material denso como arbustos, madera podrida y otros desechos naturales, para crear un espacio que permita desarrollar el trazado respectivo. Cabe mencionar que, con previa autorización de la Gobernación y la interventoría, se decidió instalar el aislamiento en algunos tramos sobre el borde superior del sendero.

2.3.2 Trazado

Con la nueva mano de obra se inició a corregir el trazado de 750 metros lineales ya adelantados y se trazó 50 metros adicionales, se realizó conforme a las observaciones hechas por interventoría y las condiciones del terreno, estableciendo una distancia de 2,50 metros entre hoyos. Sin embargo, debido a la presencia de obstáculos naturales, como árboles, fue necesario ajustar el trazado en algunos puntos, desplazándolo entre 10 y 15 centímetros para evitar dificultades al momento de excavar los hoyos. El avance parcial hasta la fecha de trazado es de 800 metros.





Fotografía 11 Labores de trazado Predio Montegrande, Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024)

2.3.3 Ahoyado

En este periodo se hizo ahoyado en 800 metros lineales, se realizó con dimensiones de 20 cm de diámetro y 60 cm de profundidad. Esta última medida se tomó para garantizar que el poste se afirme de forma idónea, dado que las condiciones del suelo limo-arcilloso dificultan la estabilidad del poste, evitando que quede suelto o movible. El avance parcial de ahoyado es de 800 metros lineales.





Fotografía 12 Labores de ahoyado predio Monte grande, Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024)

2.3.4 Entrega de materiales

Se realizó una entrega de materiales, desarrollando las siguientes actividades.

- Identificación del punto de descargue en el sector
- Entrega y descargue de los materiales que se relacionan a continuación:

Tabla 1 Entrega de materiales Predio Monte Grande

ENTREGA DE MATERIALES PREDIO MONTEGRANDE	800,00 metros
	TOTAL
Postes plásticos, dm 8 x 8 cm con2.10 m de largo	320
Pie de amigo plástico	27
Alambre de púa calibre 12.5” Rollo x 350 metros.	7
Caja de Grapa 1 ¼ x 9	7
Caja de Clavos de 2” x 12”	7
Kit de herramienta	1

Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

- Revisión de las medidas técnicas de los postes por parte del personal técnico





Fotografía 13 Labores de entrega de materiales y herramienta M.O Predio Monte Grande.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.3.5 Transporte menor de materiales

Desde el punto de descargue de materiales, se comenzó el transporte hasta el predio en caballo teniendo en cuenta las pautas de bienestar animal. Después se realizó la distribución en todo el predio con ayuda del personal de la mano de obra. Hasta la fecha se encuentra distribuido todos los materiales en el predio.





Fotografía 14 Labores de transporte menor Predio Montegrande, Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.3.6 Hincado

Durante este periodo se realizó el hincado de postes en los 500 metros trazados, corrigiendo aspectos para asegurar un templado estable. Cada poste fue alineado verticalmente y posicionado en el centro del hoyo, manteniendo medidas uniformes para el relleno y compactación. Se verificó que la altura desde el suelo fuera entre 1,50 y 1,60 metros, con una profundidad de 50 a 60 cm. El relleno se realizó en capas sucesivas, compactando cada una, aunque las condiciones del suelo dificultaron un ajuste perfecto. El avance en hincado es de 800 metros lineales en este predio.





Fotografía 15 Labores de hincado Predio Montegrande, Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.3.7 Templado y Grapado

Se inició con el alambrado en 800 metros lineales hincados, instalando tres hileras de alambre separadas 30 cm desde el suelo y 35 cm entre sí. Para prevenir robos, se cortó el alambre cada 30 metros, coincidiendo con la ubicación de los "pie de

amigo" que brindan mayor templado. En total, se han templado y grapado 800 metros lineales en el predio,





Fotografía 16 Labores de templado y grapado predio Montegrande, Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.3.8 Novedades, Seguimiento y control

Durante este periodo por parte del personal técnico se han desarrollado actividades de seguimiento y control de las anteriores actividades ejecutadas.





Fotografía 17 Labores de seguimiento y control Predio Montegrande, Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

Así mismo se recibe a satisfacción de interventoría el avance parcial de 800 metros lineales.

2.4 Predio Lo Frio, Municipio Leiva.

2.4.1 Limpieza

En este periodo se inició con labores de limpieza en 300 metros lineales, removiendo malezas, madera que obstruye el pazo y verificando las zonas por donde queda el trazado. El avance parcial en esta labores de 300 metros.



Fotografía 18 Labores de limpieza Predio Lo Frio, Leiva.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.4.2 Trazado

En este periodo se trazó 300 metros a una distancia de 2,50 metros entre hoyos. Sin embargo, debido a la presencia de obstáculos naturales, como árboles, fue necesario ajustar el trazado en algunos puntos, desplazándolo entre 10 y 15 centímetros para evitar dificultades al momento de excavar los hoyos. Se realizó el trazado de 300 metros lineales





Fotografía 19 Labores trazado Predio Lo Frio, Leiva
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.4.3 Ahoyado

En este predio se ha ahoyado en 300 metros en este predio, por las condiciones del suelo pedragoso se está realizando con dimensiones de 20 cm de diámetro y 50 de profundidad. En algunos tramos ha sido necesario cambiar el trazado por presencia de muchas raíces y piedras que dificultan ahoyar, En este periodo se hizo ahoyado en 300 metros lineales.



Fotografía 20 Labores de Ahoyado predio Lo Frio , Leiva.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.4.4 Entrega de Materiales

Se realizó una entrega de materiales, desarrollando las siguientes actividades.

- Identificación del punto de descargue en un sector más accesible al predio, con lo cual se pudo establecer de que era necesario hacer entregas parciales.
- Primera entrega y descargue de los materiales que se relacionan a continuación:

Tabla 2 Entrega de Materiales Predio Lo Frío

ENTREGA DE MATERIALES PREDIO LO FRIO	**3500 METROS LINEALES**	
	TOTAL	**1ª. Entrega**
Postes plásticos, dm 8 x 8 cm con2.10 m de largo	1400	700
Pie de amigo plástico	117	58
Alambre de púa calibre 12.5” Rollo x 350 metros.	30	15
Grapas 1 ¼ x 9	30	15
• Clavos de 2” x 12”	7	4
• Kit de herramienta	1	1

Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).





Fotografía 21 Labores de entrega de materiales predio Lo Frio, Leiva.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.4.5 Transporte Menor de materiales

Desde el punto de descargue de materiales, se comenzó el transporte hasta el predio en caballo teniendo en cuenta las pautas de bienestar animal. Después se realizó la distribución en 300 metros con ayuda del personal de la mano de obra.

2.4.6 Hincado

Se ha hincado postes en 300 metros, cada poste fue alineado verticalmente y posicionado en el centro del hoyo, manteniendo medidas uniformes para el relleno y compactación. Se verificó que la altura desde el suelo fuera entre 1,50 y 1,60 metros, con una profundidad de 50 a 60 cm. El relleno se realizó en capas sucesivas, compactando cada una, aunque las condiciones del suelo dificultaron un ajuste perfecto. El avance en hincado es de 300 metros lineales en este predio.

2.4.7 Templado y grapado

Ninguna

2.4.8 Novedades. Control y seguimiento

Ante la convocatoria hecha a los colindantes, se tuvo respuesta por parte del señor Oscar Cabrera, quien el día martes 27 de agosto acompaño al personal técnico, a un recorrido al predio para la aclaración de los linderos en uno de sus costados. Durante este recorrido se desarrollaron las siguientes actividades.

1. Encuentro con colindante Oscar cabrera.
2. Recorrido por el lindero que colinda con el señor Oscar Cabrera
3. Verificación de los puntos que ya se habían señalado con otros guías o líderes de la comunidad, quienes en anteriores visitas acompañaron el recorrido.
4. Señalización de puntos nuevos que identifican los linderos del predio





Fotografía 22 Identificación de puntos de lindero Predio Lo frio, Leiva con Oscar Cabrera.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo.

Después de la visita con el colindante Oscar Cabrera se pudo establecer que los puntos que él nos muestra de lindero coinciden con el polígono y los identificados con anteriores líderes de la comunidad que acompañaron el recorrido. En total fue posible aclarar linderos correspondientes a una distancia de 2 kilómetros.

- Seguimiento y control: Por parte del personal profesional y técnico se ha desarrollado visitas de control y verificación a la mano de obra no calificada como a los materiales que el proveedor entrega.





Fotografía 23 Labores de seguimiento a materiales entregados en predio Lo Frio, Leiva
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.5 Predio Alto Común, municipio Tangua.

2.5.1 Novedades

En este predio se debe aclarar uno de los linderos con un cabildo indígena de la zona, además su intervención según aseguran sus representantes debe revisarse teniendo en cuenta que para realizar su aislamiento se debe trochar o limpiar en la cual se va a ver afectada la vegetación existente.

2.6 Predio Violeta, Municipio Buesaco

2.6.1 Limpieza.

En este periodo se inició con labores de limpieza en la distancia a intervenir, removiendo malezas, madera que obstruye el pazo y verificando las zonas por donde queda el trazado. En total se ha realizado limpieza de 1800 metros lineales.



Fotografía 24 Limpieza Predio Violeta, Municipio de Buesaco.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo.

2.6.2 Trazado

El trazado se realizó conforme a las condiciones del terreno, estableciendo una distancia de 2,50 metros entre hoyos. Sin embargo, debido a la presencia de obstáculos naturales, como árboles, fue necesario ajustar el trazado en algunos puntos, desplazándolo entre 10 y 15 centímetros para evitar dificultades al momento de excavar los hoyos. En el tramo donde se hace el reforzamiento de la posteadura también se tuvo que correr distancias por la coincidencia con los postes de madera. Para el trazado se utilizó un tubo con las medidas establecidas lo que asegura una mayor exactitud en las distancias requeridas. Hasta la fecha se ha trazado 1800 metros lineales





Fotografía 25 Labores de trazado, Predio Violetas, Buesaco.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.6.3 Ahoyado.

En este periodo se ha ahoyado 500 metros, se realizó con dimensiones de 20 cm de diámetro y 60 cm de profundidad donde hay mayor humedad en los suelos y a 50 cm donde los suelos son más secos. Esta medida inicial se tomó para garantizar que el poste se afirme de forma idónea, dado que las condiciones del suelo limo-arcilloso dificultan la estabilidad del poste, evitando que quede suelto o movible. En este periodo se han ahoyado 500 metros lineales para un total de 1800 de avance en el predio.





Fotografía 26 Labores de ahoyado Predio Las Violetas, Buesaco.

Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.6.4 Entrega de materiales

Hasta la fecha ya se han entregado todos los materiales para el aislamiento de 1,8 kilómetros en transporte mayor y en transporte menor, se requirió en algunos tramos de difícil acceso transportar los postes con el personal de la mano de obra.





Fotografía 27 Labores de distribución de postes Predio Violeta, Buesaco
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.6.5 Hincado.

En este periodo se desarrollaron actividades de hincado en 500 metros lineales. Cada poste se alineó verticalmente dentro del hoyo utilizando niveles y plomadas para asegurar que estuviera perfectamente recto, se posicionó en el centro del hoyo, asegurando un espacio uniforme alrededor del poste para el relleno y compactación. Se verifico antes de rellenar y apretar que las medidas desde el suelo este entre 1,50 a 1,60 cm, asumiendo que la medida de profundidad corresponde a 50 o 60 cm. Después se colocó la primera capa de tierra, compactándola con herramientas manuales eliminando cualquier vacío y asegurar un ajuste firme alrededor del poste. Se añadieron capas sucesivas de tierra, compactando cada capa antes de añadir la siguiente, hasta que el hoyo estuvo completamente lleno y el poste firmemente anclado. El avance parcial de hincado hasta la fecha, es de 1800 metros.





Fotografía 28 Labores de hincado, Predio Violeta, Buesaco
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.6.6 Templado y Alambrado.

Se continuo con el alambrado en 1800 metros, se instaló las tres (3) hileras de alambre separadas desde el piso 30 cm, y a 35 cm una de la otra. Para prevenir algún tipo de robo del alambre se hizo el corte a 30 metros, esta decisión se toma en base a que se ubica los pies de amigos a esta distancia, lo cual brinda mayor templado en las líneas de alambre. A la fecha ya se ha templado y grapado 1800 metros lineales en este predio.





Fotografía 29 Labores de templado y alambrado, Predio Violeta, Buesaco
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.6.7 Novedades, Seguimiento y Control

En este periodo se realizó una entrega parcial del predio a interventoría en la cual fueron aprobados 1800 metros lineales de limpieza, trazado, ahoyado, transporte mayor y menor, hincado y templado de alambre.





Fotografía 30 Labores de verificación interventoría técnica, Predio Violeta, Buesaco
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.7 Predio Montaña Casanare, Catambuco

Para iniciar con las labores de aislamiento, se tuvieron que desarrollar dos visitas más con la mano de obra no calificada diferente y posteriormente desarrollar su contratación. Por lo tanto, se hicieron las siguientes actividades.

2.7.1 Contratación de la mano de obra no calificada.

En este predio para contratación de la mano de obra no calificada, se desarrolló dos visitas adicionales con mano de obra diferente, ya que las anteriores no aceptaron las condiciones técnicas de las labores de aislamiento. En ambas visitas se hicieron las siguientes actividades

- Reconocimiento del predio: El personal técnico se reunió con la mano de obra no calificada en un punto previamente acordado y procedió a realizar un recorrido exhaustivo por la distancia determinada a aislar. Durante este recorrido se identificaron y demarco la esquina inicial, el quiebre hacia el costado derecho el punto final dependerá del avance de obra, los cuales se georreferenciaron así:

- Verificación del terreno: Se revisaron las características del terreno, para el desarrollo del aislamiento y la subida de materiales y herramientas hasta el predio.

- Socialización de las Especificaciones Técnicas: Se presentó de manera clara y comprensible las especificaciones técnicas de las actividades de aislamiento, las cuales son:

  - Trazado: debe quedar en línea recta teniendo en cuenta las condiciones del perímetro a delimitar.
  - Ahoyado para postes: será de 20 cm de diámetro por 50 a 60 cmcm de profundidad.
  - Distancia: la distancia entre postes corresponde a 2.5 metros.
  - Pie de amigos: se ubicará cada 30 metros en los puntos de quiebre o vértices, sin embargo, este puede variar dependiendo de las condiciones topográficas del terreno, se recomienda colocar un (1) pie de amigo haciendo una cuña al poste respectivo para que este quede perfectamente anclado y asegurado con un puntillo.
  - Alambrado, templado y grapado: debe quedar tensionado, con tres (3) hileras separadas a 0.35 m una de la otra (queda sujeto a la aprobación

de la cuarta línea de alambre). Para prevenir algún tipo de robo del alambre se debe hacer cortes cada 30 metros





Fotografía 31 Recorrido con mano de obra 1, Predio Montaña Casanare Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).





Fotografía 32 Recorrido con mano de obra 2, Predio Montaña Casanare Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.7.2 Limpieza

En este periodo se realizó limpieza en 1600 metros lineales, removiendo el material denso como arbustos, madera podrida y otros desechos naturales, para crear un espacio que permita desarrollar el trazado respectivo. Cabe mencionar que se siguió el aislamiento de madera existente, en este periodo se hizo limpieza en 800 metros lineales. El avance parcial de limpieza es de 1600 metros lineales.

2.7.3 Trazado

En este periodo se ha trazado 1600 metros lineales, conforme a las condiciones del terreno, estableciendo una distancia de 2,50 metros entre hoyos. Sin embargo, debido a la presencia de obstáculos naturales, como árboles, piedras, entre otros fue necesario ajustar el trazado en algunos puntos, desplazándolo entre 10 y 15 centímetros más o menos, para evitar dificultades al momento de excavar los hoyos. El avance parcial de trazado es de 1600 metros en este predio.



Fotografía 33. Labores de trazado predio Montaña C. Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.7.4 Ahoyado

En este periodo se hizo ahoyado en 1600 metros, se realizó con dimensiones de 20 cm de diámetro y 50 a 60 cm de profundidad. Esta última medida se tomó para garantizar que el poste se afirme de forma idónea, dado que las condiciones de suelo del predio son complicadas por la presencia de mucho material descompuesto en el suelo, así como los árboles naturales existentes y además las condiciones en algunos tramos de chuquía y la presencia de afluentes hídricos que comprometen el trazado y ahoyado. El avance parcial de ahoyado es de 1600 metros lineales.





Fotografía 34 Labores de Ahoyado Predio MOntaña C, Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.7.5 Entrega de Materiales

Se realizó una entrega de materiales, desarrollando las siguientes actividades.

- Identificación del punto de descargue en el sector
- Entrega y descargue de los materiales que se relacionan a continuación:

Tabla 3 Entrega de materiales predio Páramo Catambuco

ENTREGA DE MATERIALES PREDIO MONTAÑA CASANARE, CATAMBUCO	1600 **TOTAL**
Postes plásticos, dm 8 x 8 cm con2.10 m de largo	640
Pie de amigo plástico	54
Alambre de púa calibre 12.5” Rollo x 350 metros.	14
Grapas 1 ¼ x 9	12
Clavos de 2” x 12”	7
Kit de herramienta	1

Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

- Revisión de las medidas técnicas de los postes por parte del personal técnico




Fotografía 35 Labores de entrega de materiales y herramienta Predio Paramo. Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.7.6 Transporte Menor de materiales

El transporte de materiales se ha hecho con caballos hasta donde el camino de acceso permite el ingreso de estos semovientes con carga y de ahí su distribución es con jornales de personas.




Fotografía 36 Transporte Menor de materiales Predio Montaña Casanare
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.7.7 Hincado

Durante este periodo se realizó el hincado de postes en los 1600 metros ahoyados, corrigiendo aspectos para asegurar un templado estable. Cada poste fue alineado verticalmente y posicionado en el centro del hoyo, manteniendo medidas uniformes para el relleno y compactación. Se verificó que la altura desde el suelo fuera entre 1,50 y 1,60 metros, con una profundidad de 50 a 60 cm. El relleno se realizó en capas sucesivas, compactando cada una, aunque las condiciones del suelo dificultaron un ajuste perfecto. Se alcanzó una instalación de postes en 1600 metros lineales en el predio





2.7.8 Templado y grapado

Se continuo con el alambrado en 1600 metros lineales hincados, de las tres (3) hileras de alambre separadas desde el piso 30 cm, y a 35 cm una de la otra. Para prevenir algún tipo de robo del alambre se hizo el corte a 30 metros, esta decisión se toma en base a que se ubica los pies de amigo a esta distancia, lo cual brinda mayor templado en las líneas de alambre. En este predio ya se encuentra templado y grapados 1600 metros lineales



2.7.9 Novedades. Control y seguimiento

Por parte de interventoria se hizo visita de seguimiento a las labores de trazado y ahoyado para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y se aprobó el aislamiento en 1600 metros.



Fotografía 37 Labores de seguimiento y control interventoría.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.8 Predio Tablón Campanero, Catambuco

Para iniciar con las labores de aislamiento, se tuvieron que desarrollar dos visitas más con la mano de obra no calificada diferente y posteriormente desarrollar su contratación. Por lo tanto, se hicieron las siguientes actividades.

2.8.1 Contratación de la mano de obra no calificada.

En este predio se desarrolló dos visitas adicionales con mano de obra diferente, ya que las anteriores no aceptaron las condiciones técnicas de las labores de aislamiento. En ambas visitas se hicieron las siguientes actividades

- Reconocimiento del predio: El personal técnico se reunió con la mano de obra no calificada en un punto previamente acordado y procedió a realizar un recorrido exhaustivo por la distancia determinada a aislar. Durante este recorrido se identificaron y demarco la esquina inicial, el quiebre hacia el costado derecho el punto final dependerá del avance de obra, los cuales se georreferenciaron así:

- Verificación del terreno: Se revisaron las características del terreno, para el desarrollo del aislamiento y la subida de materiales y herramientas hasta el predio.

- Socialización de las Especificaciones Técnicas: Se presentó de manera clara y comprensible las especificaciones técnicas de las actividades de aislamiento, las cuales son:

  - Trazado: debe quedar en línea recta teniendo en cuenta las condiciones del perímetro a delimitar.
  - Ahoyado para postes: será de 20 cm de diámetro por 50 a 60 cmcm de profundidad.
  - Distancia: la distancia entre postes corresponde a 2.5 metros.
  - Pie de amigos: se ubicará cada 30 metros en los puntos de quiebre o vértices, sin embargo, este puede variar dependiendo de las condiciones topográficas del terreno, se recomienda colocar un (1) pie de amigo haciendo una cuña al poste respectivo para que este quede perfectamente anclado y asegurado con un puntillo.
  - Alambrado, templado y grapado: debe quedar tensionado, con tres (3) hileras separadas a 0.35 m una de la otra (queda sujeto a la aprobación

de la cuarta línea de alambre). Para prevenir algún tipo de robo del alambre se debe hacer cortes cada 30 metros





Fotografía 38 Reconocimiento con mano de obra número 1, Predio Tabano Campanero, Pasto





Fotografía 39 Reconocimiento con mano de obra número 2, Predio Tabano Campanero, Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.8.2 Limpieza

Se realizó limpieza del área que se va instalar la posteadura, removiendo el material denso como arbustos, madera podrida y otros desechos naturales, para crear un espacio que permita desarrollar el trazado respectivo. Cabe mencionar que se siguió

el aislamiento de madera existente, en este periodo se hizo limpieza en 1350 metros lineales.

2.8.3 Trazado

En este periodo se hizo trazado en 1350 metros lineales, con dimensiones de 20 cm de diámetro y 50 a 60 cm de profundidad. Esta última medida se tomó para garantizar que el poste se afirme de forma idónea, dado que las condiciones de suelo del predio son complicadas por la presencia de mucho material descompuesto en el suelo, así como los árboles naturales existentes y además las condiciones en algunos tramos de chuquía y la presencia de afluentes hídricos que comprometen el trazado y ahoyado. El avance de trazado es de 1350 metros lineales



Fotografía 40 Labores de trazado Predio Tábano Campanero, Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.8.4 Ahoyado

En este periodo se ha ahoyado 1350 metros en este predio, se realizó con dimensiones de 20 cm de diámetro y 50 a 60 cm de profundidad. Esta última medida se tomó para garantizar que el poste se afirme de forma idónea, dado que las condiciones de suelo del predio son complicadas por la presencia de mucho material descompuesto en el suelo, así como los árboles naturales existentes y además las

condiciones en algunos tramos de chuquía y la presencia de afluentes hídricos que comprometen el trazado y ahoyado. Se realizó ahoyado en 1350 metros lineales.





Fotografía 41 Labores de Ahoyado Tábano C, Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.8.5 Entrega de Materiales

Se realizó una entrega de materiales, desarrollando las siguientes actividades.

- Identificación del punto de descargue en el sector
- Entrega y descargue de los materiales que se relacionan a continuación:

Tabla 4 Entrega de Materiales Predio Tábano Campanero

ENTREGA DE MATERIALES TABANO CAMPANERO	1600
	TOTAL
Postes plásticos, dm 8 x 8 cm con2.10 m de largo	640
Pie de amigo plástico	53
Alambre de púa calibre 12.5” Rollo x 350 metros.	14
Grapas 1 ¼ x 9	12
• Clavos de 2” x 12”	5
• Kit de herramienta	1

Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

- Revisión de las medidas técnicas de los postes por parte del personal técnico





Fotografía 42 Labores de entrega de materiales y herramienta Predio Tábano C. Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.8.6 Transporte menor de materiales

Desde el punto de descargue de materiales, se comenzó el transporte hasta el predio en caballos teniendo en cuenta las pautas de bienestar animal. Después se realizará la distribución en todo el predio con ayuda del personal de la mano de obra.





Fotografía 43 Labores de transporte menor Predio Tábano, Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.8.7 Hincado

Durante este periodo se realizó el hincado de postes en los 1350 metros trazados, corrigiendo aspectos para asegurar un templado estable. Cada poste fue alineado verticalmente y posicionado en el centro del hoyo, manteniendo medidas uniformes para el relleno y compactación. Se verificó que la altura desde el suelo fuera entre 1,50 y 1,60 metros, con una profundidad de 50 a 60 cm. El relleno se realizó en capas sucesivas, compactando cada una, aunque las condiciones del suelo dificultaron un ajuste perfecto. Se alcanzó una instalación de postes en 1350 metros lineales en el predio





2.8.8 Templado y grapado

Se comenzó con el alambrado en 1350 metros lineales hincados, de las tres (3) hileras de alambre separadas desde el piso 30 cm, y a 35 cm una de la otra. Para prevenir algún tipo de robo del alambre se hizo el corte a 30 metros, esta decisión se toma en base a que se ubica los pies de amigo a esta distancia, lo cual brinda mayor templado en las líneas de alambre. En este predio ya se encuentra templado y grapados 1350 metros lineales





2.8.9 Novedades. Control y seguimiento

Se ha hecho seguimiento a la entrega de materiales, como también las labores de limpieza, trazado y ahoyado. Así mismo, por parte de interventoría se desarrolló visita de control al predio, en la cual aprobó el avance parcial de 1350 metros ya aislados.



Fotografía 44 Labores de seguimiento y control personal técnico predio Tábano C. Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.9 Predio Paramo, Catambuco

Para iniciar con las labores de aislamiento, se tuvieron que desarrollar dos visitas más con la mano de obra no calificada diferente Por lo tanto, se hicieron las siguientes actividades.

2.9.1 Búsqueda de la mano de obra no calificada.

En este predio se desarrolló dos visitas adicionales con mano de obra diferente, ya que las anteriores no aceptaron las condiciones técnicas de las labores de aislamiento. En ambas visitas se hicieron las siguientes actividades

- Reconocimiento del predio: El personal técnico se reunió con la mano de obra no calificada en un punto previamente acordado y procedió a realizar un recorrido exhaustivo por la distancia determinada a aislar. Durante este recorrido se identificaron y demarco la esquina inicial, el quiebre hacia el costado derecho el punto final dependerá del avance de obra, los cuales se georreferenciaron así:

- Verificación del terreno: Se revisaron las características del terreno, para el desarrollo del aislamiento y la subida de materiales y herramientas hasta el predio.

- Socialización de las Especificaciones Técnicas: Se presentó de manera clara y comprensible las especificaciones técnicas de las actividades de aislamiento, las cuales son:

    - Trazado: debe quedar en línea recta teniendo en cuenta las condiciones del perímetro a delimitar.
    - Ahoyado para postes: será de 20 cm de diámetro por 50 a 60 cmcm de profundidad.
    - Distancia: la distancia entre postes corresponde a 2.5 metros.
    - Pie de amigos: se ubicará cada 30 metros en los puntos de quiebre o vértices, sin embargo, este puede variar dependiendo de las condiciones topográficas del terreno, se recomienda colocar un (1) pie de amigo haciendo una cuña al poste respectivo para que este quede perfectamente anclado y asegurado con un puntillo.
    - Alambrado, templado y grapado: debe quedar tensionado, con tres (3) hileras separadas a 0.35 m una de la otra (queda sujeto a la aprobación de la cuarta línea de alambre). Para prevenir algún tipo de robo del alambre se debe hacer cortes cada 30 metros





Fotografía 45 Reconocimiento con mano de obra Numero 1, Predio Paramo, Pasto

Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).





Fotografía 46 Reconocimiento con mano de obra Numero 2, Predio Paramo, Pasto

Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.9.2 Limpieza

En este periodo Se realizó limpieza en 650 metros del tramo que se va instalar la posteadura, removiendo el material denso como arbustos, madera podrida y otros desechos naturales, para crear un espacio que permita desarrollar el trazado respectivo. Cabe mencionar que se siguió el aislamiento de madera existente. El avance parcial de limpieza en este predio es de 650 metros lineales.

2.9.3 Trazado

En este periodo se hizo trazado en 650 metros lineales, conforme a las condiciones del terreno, estableciendo una distancia de 2,50 metros entre hoyos. Sin embargo, debido a la presencia de obstáculos naturales, como árboles, piedras, entre otros fue necesario ajustar el trazado en algunos puntos, desplazándolo entre 10 y 15 centímetros más o menos, para evitar dificultades al momento de excavar los hoyos. El avance parcial de trazado es de 650 metros lineales.





Fotografía 47 Labores de trazado predio Paramo, Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.9.4 Ahoyado

Se realizó ahoyado en 650 metros, con dimensiones de 20 cm de diámetro y 50 a 60 cm de profundidad. Esta última medida se tomó para garantizar que el poste se afirme de forma idónea, dado que las condiciones de suelo del predio son complicadas por la presencia de mucho material descompuesto en el suelo, así como los árboles naturales existentes y además las condiciones en algunos tramos

de chuquía y la presencia de afluentes hídricos que comprometen el trazado y ahoyado. Se avanzó en ahoyado, en 650 metros lineales.





Fotografía 48 Labores de Ahoyado Paramo, Pasto
Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

2.9.5 Entrega de Materiales

Se realizó una entrega de materiales, desarrollando las siguientes actividades.

- Identificación del punto de descargue en el sector
- Entrega y descargue de los materiales que se relacionan a continuación:

Tabla 5 Entrega de materiales predio Páramo Catambuco

ENTREGA DE MATERIALES PREDIO PARAMO, CATAMBUCO	1200 **TOTAL**
Postes plásticos, dm 8 x 8 cm con2.10 m de largo	480
Pie de amigo plástico	40
Alambre de púa calibre 12.5” Rollo x 350 metros.	10
Grapas 1 ¼ x 9	10
• Clavos de 2” x 12”	7
• Kit de herramienta	1

Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

- Revisión de las medidas técnicas de los postes por parte del personal técnico





Fotografía 49 Labores de entrega de materiales y herramienta Predio Paramo. Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.9.6 Transporte Menor de materiales

Desde el punto de descargue de materiales, se comenzó el transporte hasta el predio en caballos teniendo en cuenta las pautas de bienestar animal. Después se realizará la distribución en todo el predio con ayuda del personal de la mano de obra.





Fotografía 50 Labores de transporte menor Predio Paramo, Pasto

Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.9.7 Hincado

Durante este periodo se realizó el hincado de postes en los 650 metros trazados, corrigiendo aspectos para asegurar un templado estable. Cada poste fue alineado verticalmente y posicionado en el centro del hoyo, manteniendo medidas uniformes para el relleno y compactación. Se verificó que la altura desde el suelo fuera entre 1,50 y 1,60 metros, con una profundidad de 50 a 60 cm. El relleno se realizó en capas sucesivas, compactando cada una, aunque las condiciones del suelo dificultaron un ajuste perfecto. Se alcanzó una instalación de postes en 650 metros lineales en el predio.





Fotografía 51 Labores de hincado Predio Paramo, Pasto.

Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.9.8 Templado y grapado

Se continuo con el alambrado en 650 metros lineales hincados, de las tres (3) hileras de alambre separadas desde el piso 30 cm, y a 35 cm una de la otra. Para prevenir algún tipo de robo del alambre se hizo el corte a 30 metros, esta decisión se toma en base a que se ubica los pies de amigo a esta distancia, lo cual brinda mayor templado en las líneas de alambre. En este predio ya se encuentra templado y grapados 650 metros lineales





Fotografía 52 Labores de alambrado Predio Paramo, Pasto.
Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

2.9.9 Novedades. Control y seguimiento

Se ha hecho seguimiento a la entrega de materiales, como también las labores de limpieza, trazado y ahoyado. Así mismo por parte de interventoría se desarrolló visita de control al predio y aprobó el avance parcial de 650 metros aislamiento.





Fotografía 53 Labores de seguimiento y control predio Paramo, Pasto.

Fuente: Fundación Nariño Fuente y Desarrollo

3. IDENTIFICACIÓN DE PREDIOS

La señalización de predios en este proyecto tiene como objetivo la identificación y reconocimiento de cada predio de interés ambiental mediante herramientas publicitarias. En este caso, se utilizará vallas como herramienta de identificación, las cuales se destacan por su estructura resistente, garantizando la durabilidad y permanencia de la información consignada.

El proyecto contempla la instalación de un total de 22 vallas, de estructura metálica y medidas: 2.5 Metros x 1.6 Metros. Estas serán distribuidas estratégicamente en diferentes predios de la siguiente manera:

Tabla 6 Distribución de Vallas por Predio

(PREDIO)	**VALLAS POR PREDIO**
LOMA REDONDA	1
SAN LUIS 1	1
SAN LUIS III	1
SAN JOSE	1
4	**4**

LA ISLA	1
TABLÓN	1
MONTAÑA	1
PÁRAMO	1
4	**4**
MANDURAL	1
PEÑAS BLANCAS	1
MONTE GRANDE	1
POZO HONDO	1
4	**4**
LAS PIEDRAS	2
COMÚN	2
2	**4**
LAS VIOLETAS	1
POCAURCO	1
LOMA DEL MEDIO	1
ALTO COMÚN	1
LO FRIO	2
5	**6**
19	**22**

Fundación Nariño Fuente de Desarrollo

Estas vallas se distribuirán en los predios seleccionados para asegurar una visibilidad adecuada y promover la concienciación sobre la importancia de estos espacios ambientales.

Para la señalización de estos predios se ha desarrollado en este periodo las correcciones pertinentes hechas por interventoría en relación a los nombres propios de cada predio y el miércoles 25 de septiembre a través de mesa de trabajo con interventoría, gobernación y contratista se aprobaron todos los diseños para que se proceda a su impresión y posterior instalación. En este espacio se dieron las respectivas recomendaciones para su instalación, como también como contratista se solicitó que la valla correspondiente al predio Pozo Hondo, el cual no se va a intervenir se traslade a el predio Pocaurco, ya que este cuenta con dos secciones de intervención y por tanto la necesidad de identificación se requiere con dos vallas.

En el siguiente link, es posible visualizar los diseños aprobados: https://drive.google.com/drive/folders/1dKHA47ac_m0OcG8lm1FDwTg3uixJvt8e?usp=sharing

El acta de esta aprobación la realizo interventoría.

4. COMPONENTE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

A la fecha de corte del presente informe, se adelanta una convocatoria en la vereda Las Palmas y Corregimiento Jamondino, con el objeto de solicitar a las Instituciones Educativas, faciliten sus instalaciones físicas, donde impartir los talleres de formación ambiental. Así mismo, se ha cursado invitación a las Juntas de Acción Comunal de las señaladas jurisdicciones, para que participen en tales talleres. ver (ANEXO1).

5. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las particularidades de los predios visitados, se ratifica lo siguiente:

Tabla 7 Conclusiones

MUNICIPIO - VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	KM. AISLAMIENTO AJUSTADOS EN EL MODIFICATORIO No. 4	KM. AISLAMIENTO PARA EJECUTARSE	NOVEDADES
PASTO - BUESAQUILLO	LOMA REDONDA	240-16932	0,000	0,000	Predio intervenido por EMPOPASTO, en ejecución de otros proyectos.
PASTO - BUESAQUILLO	SAN LUIS I	240-103245	0,000	0,000	Predio intervenido por EMPOPASTO, en ejecución de otros proyectos.
PASTO - BUESAQUILLO	SAN LUIS III	240-103247	0,000	0,000	Predio intervenido por EMPOPASTO, en ejecución de otros proyectos.
PASTO - BUESAQUILLO	SAN JOSE	240-9872	0,000	0,000	Predio intervenido por EMPOPASTO, en ejecución de otros proyectos.
PASTO - CATAMBUCO	LA ISLA	240-30408	0,000	0,000	Predio intervenido por EMPOPASTO, en ejecución de otros proyectos.

PASTO - CATAMBUCO	TABLÓN - CAMPANERO	240-196585	1,200	1,600	Se incrementan los kilómetros de aislamiento, debido a la necesidad de aumentar su cobertura en el costado que colinda con cultivos de papa, pues se evidencia una expansión de la frontera agrícola hacia los bosques. Este incremento fue concertado y autorizado de manera oportuna por Interventoría y Gobernación.
PASTO - CATAMBUCO	MONTAÑA CASANARE	240-186517	2,850	3,600	Respecto a la proyección inicial del perímetro total del predio se disminuye de 2,850 a 2,200 kilómetros debido a la necesidad de proteger un área de vegetación natural, y se incrementa 1,200 kilómetros adicionales del sendero identificado en la visita con Gobernación y EMPOPASTO, ver ANEXO 1. Esto nos da un total de 3,600 kilómetros en este predio.
PASTO - CATAMBUCO	PÁRAMO	240-98155	1,200	1,000	Se disminuyen los kilómetros de aislamiento, debido a la necesidad de proteger un área de vegetación natural, que si se interviene con labores de aislamiento se ocasionarían daños ambientales.
PASTO – JAMONDINO	MANDURAL	240-188787	0,000	0,000	Este predio no se interviene, debido a que se presentó una avalancha en la quebrada Guachucal, situación que dificulta el acceso. Esta decisión fue aprobada por Interventoría y Gobernación.
PASTO – DOLORES	PEÑA BLANCA	240-6717	0,000	0,000	Este predio no se interviene debido a las dificultades de acceso causadas por una avalancha ocurrida en la quebrada Dolores. Esta decisión ha sido aprobada por la Interventoría y la Gobernación.
PASTO – LA LAGUNA	MONTE GRANDE	240-105003	0,750	0,800	Se incrementa la dimensión de aislamiento, ya que al llevar a cabo las actividades correspondientes se ha evidenciado la necesidad de intervenir un tramo de 50 metros. Por lo tanto, es necesario aumentar esta distancia para garantizar la completa protección del predio. Este incremento fue acordado y autorizado oportunamente por la Interventoría y la Gobernación.
PASTO – LA LAGUNA	POZO HONDO	240-194057	0,000	0,000	Este predio no se interviene debido a dificultades en la determinación de los linderos y la titularidad de la propiedad. Al iniciar las labores de aislamiento, una ciudadana compareció para reclamar la propiedad del predio, y hasta la fecha, esta situación no ha sido resuelta. La decisión de no intervenir ha sido aprobada por la Interventoría y la Gobernación.
PASTO - LAS PALMAS	LAS PIEDRAS	240-27186	0,000	0,000	Este predio no se interviene, debido a que su acceso es difícil y el predio ya se encuentra en regeneración natural, dotado de barreras de protección natural con su misma vegetación. Esta decisión fue aprobada por Interventoría y Gobernación

PASTO - SANTA BARBARA	COMÚN	240-194057	6,600	7,750	Se incrementan los kilómetros de aislamiento debido a que el predio abarca 640 hectáreas, lo que proporciona un perímetro suficiente para la intervención con aislamiento. Además, la inminente amenaza de extracción de carbón en la zona motiva esta ampliación. Este incremento ha sido acordado y autorizado oportunamente por la Interventoría y la Gobernación.
BUESACO - SANTA MARIA	VIOLETA	240-84060	1,700	1,800	Se incrementan los kilómetros de aislamiento, ya que la cantidad inicialmente prevista no garantiza una protección del 100% del predio. Además, considerando los factores de riesgo existentes, especialmente la inminente amenaza de extracción de madera en el borde de una quebrada, se consideró necesario aumentar la cobertura de aislamiento. Esta decisión fue acordada y autorizada oportunamente por la Interventoría y la Gobernación.
EL TAMBO - POCAURCO	POCAURCO	240-8880	1,700	1,700	Sin Novedades
POTOSÍ - LOMA DEL MEDIO	LOMA DEL MEDIO	244-87037	2,900	2,000	Se disminuyen los kilómetros de aislamiento, debido a la necesidad de proteger un área de vegetación natural, que si se interviene con labores de aislamiento se ocasionarían daños ambientales
TANGUA - LAS PIEDRAS	ALTO COMÚN	240-231524	4,000	1,500	Se reducen los kilómetros de aislamiento, ya que gran parte del predio se encuentra en regeneración natural y las condiciones de la vegetación no permiten una mayor intervención. Además, existe dificultad en la aclaración de los linderos y se presenta un impedimento por parte de las comunidades indígenas para permitir la intervención. Esta reducción fue acordada y autorizada oportunamente por la Interventoría y la Gobernación.
LEIVA	LO FRIO	248-31845	4,400	2,900	Se reducen los kilómetros de aislamiento debido a que, al iniciar la intervención, se identificó la necesidad de aclarar los linderos. Este proceso requirió un considerable esfuerzo administrativo y la inversión de mucho tiempo, ya que la aclaración de linderos depende de la colaboración de los colindantes, quienes, desafortunadamente, no mostraron voluntad para participar o se encontraban fuera del municipio. Se solicitó apoyo a la alcaldía municipal, que delegó a un docente conocedor del sector para acompañar al técnico en una visita de reconocimiento. Sin embargo, la determinación de los puntos de los linderos se logró de manera parcial, gracias a la colaboración de algunos colindantes, lo que permitió precisar ciertos puntos y facilitar una intervención de 2,900 kilómetros. Esta reducción fue acordada y autorizada oportunamente por la Interventoría y la Gobernación.
TOTAL PROYECTO			**27,340**	**24,450**	

Como se observa en el anterior consolidado, se presenta una diferencia de kilómetros de aislamiento (2,890 kilómetros), para el cabal cumplimiento de la meta.

TOTAL KILOMETROS PENDIENTES POR INCLUIR	**2,890**
TOTAL PROYECTO	**27,340**

Fuente: Fundación Nariño Fuente de Desarrollo (2024).

Como se aprecia, el balance de mayores y menores cantidades relacionadas con la longitud de los predios, aunado a la decisión de incluir nuevos predios, permite el cabal cumplimiento de la meta fijada inicialmente en el proyecto. Así mismo, desde el punto de vista financiero, no se altera el presupuesto determinado para el proyecto.

El presente informe se elabora para efectos de cumplir con el informe técnico bimensual, según las estipulaciones contractuales, toda vez que se ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones contractuales.

En constancia de ello se firma en Pasto a los 21 días del mes de octubre de 2024

Atentamente,

Sandra Toro
_____
SANDRA EDISABETH TORO SUAREZ
Contratista CORPONARIÑO

_____
MARCELA PASCUAZA RIVERA
Contratista CORPONARIÑO

PATRICIA BARRERA
_____
ANGELA PATRICIA BARRERA
Profesional universitaria CORPONARIÑO

_____
JOSÉ ANDRÉS DÍAZ RODRÍGUEZ
Directot General COPORNARIÑO
VoBo

ANEXO 1

Convocatoria talleres de educación ambiental

San Juan de Pasto, 04 de octubre de 2024

Docente:
Delia Prado
Rectora
Institución Educativa José María Navarrete de Santander

Asunto: Autorización taller de educación ambiental

Reciba usted un cordial saludo por parte de la fundación Nariño Fuente de Desarrollo, nos dirigimos a usted en el marco de la ejecución del proyecto denominado "*RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PASIVA EN PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN EL MARCO DE LA LEY 99 DE 1993*" celebrado entre la Secretaria de Ambiente de la Gobernación de Nariño y Corponariño, buscando contar con su autorización y poder realizar un taller de educación ambiental el día jueves 10 o viernes 11 de octubre a 7 am, el taller contara con la presencia de estudiantes, y podrán participar padres de familia y algunos representantes de la vereda que son beneficiados de las áreas de recarga hídrica donde el proyecto tiene influencia en la intervención, esperando contar con su aprobación me suscribo,

FUNDACIÓN NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
R.L. BOLIVAR ALEJANDRO MARTINEZ

San Juan de Pasto, 04 de octubre de 2024

Docente:
María del Carmen Moncayo
Rectora
Centro Educativo Municipal Jamondino
Pasto

Asunto: Autorización taller de educación ambiental

Reciba usted un cordial saludo por parte de la fundación Nariño Fuente de Desarrollo, nos dirigimos a usted en el marco de la ejecución del proyecto denominado "*RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PASIVA EN PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN EL MARCO DE LA LEY 99 DE 1993*" celebrado entre la Secretaria de Ambiente de la Gobernación de Nariño y Corponariño, buscando contar con su autorización y poder realizar un taller de educación ambiental el día jueves 10 o viernes 11 de octubre a 9 am, el taller contara con la presencia de estudiantes, y podrán participar padres de familia y algunos representantes de la vereda que son beneficiados de las áreas de recarga hídrica donde el proyecto tiene influencia en la intervención, esperando contar con su aprobación me suscribo,

FUNDACIÓN NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
R.L. BOLIVAR ALEJANDRO MARTINEZ

	QUINTO INFORME BIMENSUAL DE EJECUCIÓN (AGOSTO-OCTUBRE)				
Contrato No:	GN3283-2023	**Fecha inicio:**	14 de diciembre de 2023	**Tipo de Contrato:**	Contrato Interadministrativo
Contratista:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO			**Cedula o NIT:**	891.222.322 – 2
Entidad Contratante:	DEPARTAMENTO DE NARIÑO				
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REALIZAR RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PASIVA EN PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN EL MARCO DE LA LEY 99 DE 1993.				

El contratista, previas las verificaciones del caso, en cumplimiento de sus funciones, certifica que él ha cumplido a satisfacción con las labores a él encomendadas por el contrato de la referencia, atendiendo al cronograma de actividades acordado

En virtud de ello, el contratista informa ha realizado la ejecución presupuestal conforme al siguiente informe financiero, el cual ha sido revisado y avalado por el supervisor. Donde se relacionan las actividades ejecutadas el en mes de agosto y septiembre, el cual respalda el informe técnico bimensual No. 4 (del 15 de agosto al 21 de octubre) y sus respectivos anexos.

1. INFORME FINANCIERO AGOSTO

INFORME FINANCIERO MES AGOSTO										
ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				AGOSTO			SOPORTES AGOSTO	DESCRIPCION SOPORTE
	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL	VLR PROGRAMADO	VLR EJECUTADO	VLR POR EJECUTAR		
1. ESTABLECIMIENTO RESTAURACIÓN PASIVA									
2.1 MANO DE OBRA AISLAMIENTO									
Limpieza	Jornal	109	$ 70.000,00	$ 7.655.200,00			$ -		
Trazado	Jornal	164	$ 70.000	$ 11.482.800			$ -		
Ahoyado	Jornal	328	$ 70.000	$ 22.965.600			$ -		
Hincado	Jornal	137	$ 70.000	$ 9.569.000			$ -		
Templado y grapado	Jornal	109	$ 70.000	$ 7.655.200,00			$ -		
SUBTOTAL MANO DE OBRA		**848**	$ 70.000	**$ 59.327.800**	$ -	$ -	$ -		
2.2 INSUMOS DE AISLAMIENTO									
Postes de plastico, 2,10 mt de largo, 0,08 * 0,08 (distancia 2,5 m)	UNIDAD	10936,0	$ 39.850	$ 435.799.600			$ -		
Pie Amigos	UNIDAD	930	$ 39.850	$ 37.042.966			$ -		
Alambre de pua, calibre 12.5 pulgada (350 metros)	Bulto/Km	246	$ 315.167	$ 77.549.910			$ -		
Grapa (Kg.)	Kg/Km	27	$ 11.000	$ 300.740			$ -		
Clavos en hierro de 2pulg con cabeza (350 GR)	Caja/Km	55	$ 3.272	$ 178.895			$ -		
SUBTOTAL INSUMOS				**$ 550.872.111**	$ -	$ -	$ -		
Herramientas (Ahoyadoras)	Global	1	$ 260.400	$ 260.400			$ -		
Transporte menor para postes, alambre	Jornal	767	$ 100.000	$ 76.700.000			$ -		
Transporte mayor de insumos	Global	1	$ 15.633.333	$ 15.633.333			$ -		
TOTAL AISLAMIENTO				**$ 702.793.644**	$ -	$ -	$ -		
2.TALLERES DE SENCIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN									
Talleres	UNIDAD	480	$ 10.350	$ 4.968.000	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTALTALLERES DE SENCIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN				**$ 4.968.000**	$ -	$ -	$ -		
3. MANO DE OBRA CALIFICADA									
COORDINADOR 100%	mes/hombre	6	$ 4.100.000	$ 24.600.000	$ 4.100.000	$ 4.100.000	$ -	ANEXO 1	Cuenta de cobro mes de agosto, Planilla de seguridad social mes agosto, comprobante de egreso
PROFESIONAL ADMINISTRADOR 50%	mes/hombre	6	$ 1.750.000	$ 10.500.000	$ 1.750.000	$ 1.750.000	$ -	ANEXO 1	Cuenta de cobro mes de agosto, Planilla de seguridad social mes agosto, comprobante de egreso
3TECNICOS 100%	mes/hombre	18	$ 2.600.000	$ 46.800.000	$ 7.800.000	$ 7.800.000	$ -	ANEXO 1	Cuenta de cobro mes de agosto, Planilla de seguridad social mes agosto, comprobante de egreso
CONTADOR 50%	mes/hombre	6	$ 1.500.000	$ 9.000.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	ANEXO 1	Cuenta de cobro mes de agosto, Planilla de seguridad social mes agosto, comprobante de egreso
Transporte profesionales	UNIDAD	57	$ 416.667	$ 23.750.000			$ -		
SUBTOTAL MANO DE OBRA CALIFICADA				**$ 114.650.000**	$ 15.150.000	$ 15.150.000	$ -		
4. SEÑALIZACIÒN DEPREDIOS									
Valla informativa (Estructura metálica, dimensión 3 m x 1,60 m)	UNIDAD	22	$ 1.103.333	**$ 24.273.333**	$ -	$ -	$ -		
JORNAL	UNIDAD	44	$ 70.000	**$ 3.080.000**	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTAL SEÑALIZACIÒN				**$ 27.353.333**	$ -	$ -	$ -		
5.GASTOS ADMINISTRATIVOS									
Gravamen al Movimiento Financiero		1	$ 3.438.694	$ 3.438.694			$ -		
Chequera		1	$ 245.000	$ 245.000			$ -		
Extractos bancarios		6	$ 8.000	$ 48.000			$ -		
Polizas		1	$ 7.000.000	$ 7.000.000					
SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVO				**$ 10.731.694**	$ -	$ -			
TOTAL RESTAURACIÓN PASIVA (VALOR COMPROMETIDO POR CORPONARIÑO)				**$ 860.496.671,39**	$ 15.150.000,00	$ 15.150.000,00			
VALORES SIN COMPROMETER									
Administracion				21.759.751,31					
Utilidad				37.943.248,90					
Imprevistos				22.765.949,30					
VALOR CONTRATADO CON GOBERNACION				**$ 942.965.620,90**					

2. INFORME FINANCIERO SEPTIEMBRE

INFORME FINANCIERO MES SEPTEMBRE										
ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				SEPTIEMBRE			SOPORTES SEPTIEMBRE	DESCRIPCION SOPORTE
	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL					
1. ESTABLECIMIENTO RESTAURACIÓN PASIVA									
2.1 MANO DE OBRA AISLAMIENTO					VLR PROGRAMADO	VLR EJECUTADO	VLR POR EJECUTAR		
Limpieza	Jornal	109	$ 70.000,00	$ 7.655.200,00			$ -		
Trazado	Jornal	164	$ 70.000	$ 11.482.800			$ -		
Ahoyado	Jornal	328	$ 70.000	$ 22.965.600			$ -		
Hincado	Jornal	137	$ 70.000	$ 9.569.000			$ -		
Templado y grapado	Jornal	109	$ 70.000	$ 7.655.200,00			$ -		
SUBTOTAL MANO DE OBRA		**848**	$ 70.000	**$ 59.327.800**	$ -	$ -	$ -		
2.2 INSUMOS DE AISLAMIENTO									
Postes de plastico, 2,10 mt de largo, 0,08 * 0,08 (distancia 2,5 m)	UNIDAD	10936,0	$ 39.850	$ 435.799.600			$ -		
Pie Amigos	UNIDAD	930	$ 39.850	$ 37.042.966			$ -		
Alambre de pua, calibre 12.5 pulgada (350 metros)	Bulto/Km	246	$ 315.167	$ 77.549.910			$ -		
Grapa (Kg.)	Kg/Km	27	$ 11.000	$ 300.740			$ -		
Clavos en hierro de 2pulg con cabeza (350 GR)	Caja/Km	55	$ 3.272	$ 178.895			$ -		
SUBTOTAL INSUMOS				**$ 550.872.111**	$ -	$ -	$ -		
Herramientas (Ahoyadoras)	Global	1	$ 260.400	$ 260.400			$ -		
Transporte menor para postes, alambre	Jornal	767	$ 100.000	$ 76.700.000			$ -		
Transporte mayor de insumos	Global	1	$ 15.633.333	$ 15.633.333			$ -		
TOTAL AISLAMIENTO				**$ 702.793.644**	$ -	$ -	$ -		
2.TALLERES DE SENCIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN									
Talleres	UNIDAD	480	$ 10.350	$ 4.968.000	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTALTALLERES DE SENCIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN				**$ 4.968.000**	$ -	$ -	$ -		
3. MANO DE OBRA CALIFICADA									
COORDINADOR 100%	mes/hombre	6	$ 4.100.000	$ 24.600.000	$ 4.100.000	$ 4.100.000	$ -	ANEXO 1	Cuenta de cobro mes de septiembre, Planilla de seguridad social mes septiembre, comprobante de egreso
PROFESIONAL ADMINISTRADOR 50%	mes/hombre	6	$ 1.750.000	$ 10.500.000	$ 1.750.000	$ 1.750.000	$ -	ANEXO 1	Cuenta de cobro mes de septiembre, Planilla de seguridad social mes septiembre, comprobante de egreso
3TECNICOS 100%	mes/hombre	18	$ 2.600.000	$ 46.800.000	$ 7.800.000	$ 7.800.000	$ -	ANEXO 1	Cuenta de cobro mes de septiembre, Planilla de seguridad social mes septiembre, comprobante de egreso
CONTADOR 50%	mes/hombre	6	$ 1.500.000	$ 9.000.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	ANEXO 1	Cuenta de cobro mes de septiembre, Planilla de seguridad social mes septiembre, comprobante de egreso
Transporte profesionales	UNIDAD	57	$ 416.667	$ 23.750.000			$ -		
SUBTOTAL MANO DE OBRA CALIFICADA				**$ 114.650.000**	$ 15.150.000	$ 15.150.000	$ -		
4. SEÑALIZACIÒN DEPREDIOS									
Valla informativa (Estructura metálica, dimensión 3 m x 1,60 m)	UNIDAD	22	$ 1.103.333	**$ 24.273.333**	$ -	$ -	$ -		
JORNAL	UNIDAD	44	$ 70.000	**$ 3.080.000**	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTAL SEÑALIZACIÒN				**$ 27.353.333**	$ -	$ -	$ -		
5.GASTOS ADMINISTRATIVOS									
Gravamen al Movimiento Financiero		1	$ 3.438.694	$ 3.438.694			$ -		
Chequera		1	$ 245.000	$ 245.000			$ -		
Extractos bancarios		6	$ 8.000	$ 48.000			$ -		
Polizas		1	$ 7.000.000	$ 7.000.000					
SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVO				**$ 10.731.694**	$ -	$ -			
TOTAL RESTAURACIÓN PASIVA (VALOR COMPROMETIDO POR CORPONARIÑO)				**$ 860.496.671,39**	$ 15.150.000,00	$ 15.150.000,00			
VALORES SIN COMPROMETER									
Administracion				21.759.751,31					
Utilidad				37.943.248,90					
Imprevistos				22.765.949,30					
VALOR CONTRATADO CON GOBERNACION				**$ 942.965.620,90**					

ANEXOS INFORME FINANCIERO MES AGOSTO

ANEXO 1

Pago del mes de agosto del equipo de profesionales

(Cuenta de cobro mes de agosto, planilla de seguridad social Mes agosto, comprobante de egreso)

Cuenta de Cobro No 005

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

DEBE A:

DIEGO FERNANDO DIAZ JIMENEZ
CC No. 98.332.874 expedida en El Tambo (N)

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($4.100.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de agosto del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como COORDINADOR DEL PROYECTO para realizar actividades de servicios como INGENIERO AGRONOMO y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 100%.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO DIAZ JIMENEZ
CC No. 98.332.874 expedida en El Tambo (N)

Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO FERNANDO DIAZ JIMENEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-98332874
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	24
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	24
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-23
FECHA DE PAGO:	2024-10-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	31379401
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31379401
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.640.000	$ 0	$ 0	$ 5.400	$ 205.000	$ 210.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.640.000	$ 0	$ 0	$ 6.900	$ 262.400	$ 269.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.640.000	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 40.000	$ 41.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 13.400	$ 507.400	$ 520.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/10/2024

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 596

Proveedor	DIEGO FERNANDO DIAZ JIMENEZ		
Nit	98.332.874-1	**Teléfono**	(602) 3218492801 - Ext. 000
Dirección	CR 10 5 20 BRR MCP	**Ciudad**	El Tambo - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-08-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DEL PROYECTO; PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO INGENIERO AGRONOMO Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE AGOSTO DE 2024	1.00	4,100,000.00	4,100,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones cien mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 4,100,000.00

Total Bruto	4,100,000.00
Total a Pagar	4,100,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: e4c3cecb57529296c2f639a4c90bfe375fde363fdbfbbbedb545b17f65a55ba9c078244c0b271a43d44b54b3ce671643

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Cuenta de Cobro No 005

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

DEBE A:

NATHALIA MORILLO ARTURO

CC No. 1.085.286.007 de Pasto(N)

LA SUMA DE:

UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.750.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de agosto del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como PROFESIONAL EMPRESARIAL para realizar actividades de servicios como ADMNISTRADORA DE NEGOCIOS y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 50%.

Cordialmente,



NATHALIA MORILLO ARTURO

CC No. 1.085.286.007 de Pasto(N)

Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1085286007
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NATHALIA MORILLO ARTURO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARINO
DIRECCIÓN:	CLL 10 NO 32 32 LA AURORA	TELÉFONO:	7211111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades auxiliares de las actividades d
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7935488200**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		856035635

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1085286007	MORILLO ARTURO NATHALIA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.300.000				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	108528600	$ 6.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 377.300**

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 597

Proveedor	NATHALIA MORILLO ARTURO		
Nit	1.085.286.007-9	**Teléfono**	(602) 3002300424 - Ext. 000
Dirección	CR 30 21 51 BRR LAS CUADRAS ED SAN JUANITO AP 301	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-08-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EMPRESARIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 2024 – 334 - MES DE AGOSTO DE 2024	1.00	1,750,000.00	1,750,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Valor en Letras:
Un millón setecientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 1,750,000.00

Total Bruto	1,750,000.00
Total a Pagar	1,750,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el nùmero 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 0f5695963445e990cac81f11da51efa886c4d49eb3182ce0ac741ac0768455b4d95ba82b3b237a06428fbd12a18fdc69

Cuenta de Cobro No 005

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

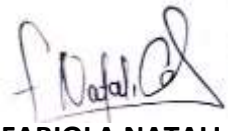
DEBE A:

NATALI GUERRERO AREVALO
CC No.1.086.363.586 expedida en El Tambo (N)
LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.600.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de agosto del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como TECNICO OPERATIVO para realizar actividades de servicios como TECNOLOGO EN AGUA Y SANEAMIENTO y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 100%.



FABIOLA NATALI GUERRERO AREVALO
C.C. No. 1.086.363.586 de El Tambo (N)
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1086363586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FABIOLA NATALI GUERRERO AREVALO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARINO
DIRECCIÓN:	MARILUZ 3	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4575312210**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO	2024
DÍAS DE MORA:		34			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990438798

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 0	$ 208.000	$ 5.100	$ 213.100
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 5.100**	**$ 213.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 4.000	$ 0	$ 162.500	$ 4.000	$ 0	$ 166.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 4.000**	**$ 0**	**$ 166.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 800	$ 0	$ 32.500
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 800**	**$ 0**	**$ 32.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD					ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1086363586	GUERRERO AREVALO FABIOLA NATALI	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	108636358	$ 31.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 412.100**



FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 598

Proveedor	FABIOLA NATALI GUERRERO AREVALO		
Nit	1.086.363.586-5	**Teléfono**	(602) 3113616956 - Ext. 000
Dirección	BRR EL ROSAL	**Ciudad**	El Tambo - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-08-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO TECNICO OPERATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO EN AGUA Y SANEAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE AGOSTO DE 2024	1.00	2,600,000.00	2,600,000.00

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 2,600,000.00

Total Bruto	2,600,000.00
Total a Pagar	2,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 18a76d4db7cebd8f142d7cea82c22722e1109b1b8a8c3870d15dd0ba69d5641d59161202bfa8750d6bd404d0230c898a

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Cuenta de Cobro No 005

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

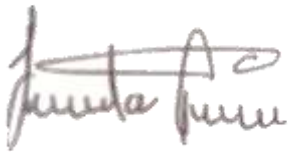
DEBE A:

VERONICA LEONELA GUERRERO MENA
CC No.1.086.363.687 expedida en El Tambo (N)
LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.600.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de agosto del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como TECNICO OPERATIVO para realizar actividades de servicios como TECNICO EN MANEJO AMBIENTAL y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 100%.



VERONICA LEONELA GUERRERO MENA
CC No.1.086.363.687 expedida en El Tambo (N)
Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	VERONICA LEONELA GUERRERO MENA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1086363687
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-23
FECHA DE PAGO:	2024-10-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	31379300
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31379300
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 4.000	$ 162.500	$ 166.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 208.000	$ 213.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 800	$ 31.700	$ 32.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 9.900	$ 402.200	$ 412.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/10/2024



FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 599

Proveedor	VERONICA LEONELA GUERRERO MENA		
Nit	1.086.363.687-0	**Teléfono**	(602) 3186604061 - Ext. 000
Dirección	CR 12 CA 1 BRR CARRERA 12	**Ciudad**	El Tambo - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-08-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO TECNICO OPERATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO EN AGUA Y SANEAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE AGOSTO DE 2024	1.00	2,600,000.00	2,600,000.00

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 2,600,000.00

Total Bruto	2,600,000.00
Total a Pagar	2,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: c31b08d54f92a246d954572cf51edf9c12a62f2668692a3dc4d389cf0268f2b5221d78e98d3f91d83d3add78122b5014

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Cuenta de Cobro No 005

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

DEBE A:

ISABELLA YULE RAMIREZ
CC No.1.006.110.398 expedida en Medellín (A)
LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.600.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de agosto del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como TECNICO OPERATIVO para realizar actividades de servicios como TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN TRABAJADOR FORESTAL y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 100%.



ISABELLA YULE RAMIREZ
CC No.1.006.110.398 expedida en Medellín (A)
Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ISABELLA YULE
IDENTIFICACIÓN:	CC-1006110398
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-23
FECHA DE PAGO:	2024-10-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30707827
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30707827
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 3.600	$ 162.500	$ 166.100
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 4.500	$ 208.000	$ 212.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 700	$ 31.700	$ 32.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 8.800	$ 402.200	$ 411.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/10/2024



FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 603

Proveedor	ISABELLA YULE RAMIREZ		
Nit	1.006.110.398-0	**Teléfono**	(602) 3008534109 - Ext. 000
Dirección	CR 40 A 20 115 ED SOLSTICIO 1 AP 403	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-08-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO TECNICO OPERATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN TRABAJADOR FORESTAL Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE AGOSTO DE 2024	1.00	2,600,000.00	2,600,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 2,600,000.00

Total Bruto	2,600,000.00
Total a Pagar	2,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 1cbacd1c66dade33609fb81cbe9dc14e53bfa8543853e57513371d3e70cce919e7a67b5628bf2b9b6cabcde493a5c4c7

Cuenta de Cobro No 005

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

DEBE A:

MARTIN ANDRES BURGOS ACOSTA
CC No. 98.393.536 expedida en Pasto (N)

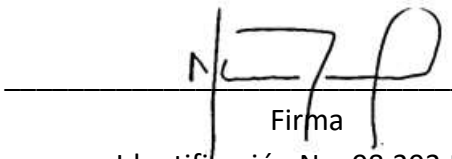
LA SUMA DE:

UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.500.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de agosto del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como PROFESIONAL CONTABLE para realizar actividades de servicios como CONTADOR y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 50%.

Con este motivo les saludo muy atentamente,



Firma
Identificación No. 98.393.536
En calidad de PROFESIONAL CONTABLE
Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARTIN ANDRES BURGOS ACOSTA
IDENTIFICACIÓN:	CC-98393536
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	ASOPAGOS
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	asopg
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-09-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-10
FECHA DE PAGO:	2024-09-16
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	31012417
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31012417
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 800	$ 162.500	$ 163.300
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 208.000	$ 209.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 6.800	$ 6.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 377.300	$ 379.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/10/2024



FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 601

Proveedor	MARTIN ANDRES BURGOS ACOSTA		
Nit	98.393.536-8	**Teléfono**	(602) 3052238086 - Ext. 000
Dirección	CR 34 A 16 B 45 ED ALAMEDA AP 502 BRR PARANÁ	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-08-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	COMO PROFESIONAL CONTABLE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO CONTADOR Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE AGOSTO DE 2024	1.00	1,500,000.00	1,500,000.00

Valor en Letras:
Un millón quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 1,500,000.00

Total Bruto	1,500,000.00
Total a Pagar	1,500,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 4f2635e6dda6d75d9c5dcd6567c69eb7b3b7880fbdac3b7f667845d728f550a676b928da7f6c3deeaa69638e12bd1eba

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ANEXOS INFORME FINANCIERO MES SEPTIEMBRE

ANEXO 1

Pago del mes de septiembre del equipo de profesionales

(Cuenta de cobro mes de septiembre, planilla de seguridad social mes septiembre, comprobante de egreso)

Cuenta de Cobro No 006

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

DEBE A:

DIEGO FERNANDO DIAZ JIMENEZ
CC No. 98.332.874 expedida en El Tambo (N)

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($4.100.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de septiembre del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como COORDINADOR DEL PROYECTO para realizar actividades de servicios como INGENIERO AGRONOMO y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 100%.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO DIAZ JIMENEZ
CC No. 98.332.874 expedida en El Tambo (N)

Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO FERNANDO DIAZ JIMENEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-98332874
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	24
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	24
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-23
FECHA DE PAGO:	2024-10-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	31379408
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31379408
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.640.000	$ 0	$ 0	$ 900	$ 205.000	$ 205.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.640.000	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 262.400	$ 263.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.640.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 40.000	$ 40.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.300	$ 507.400	$ 509.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/11/2024

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 605

Proveedor	DIEGO FERNANDO DIAZ JIMENEZ		
Nit	98.332.874-1	**Teléfono**	(602) 3218492801 - Ext. 000
Dirección	CR 10 5 20 BRR MCP	**Ciudad**	El Tambo - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-09-30	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DEL PROYECTO; PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO INGENIERO AGRONOMO Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	1.00	4,100,000.00	4,100,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones cien mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 4,100,000.00

Total Bruto	4,100,000.00
Total a Pagar	4,100,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 393d46fe5486be19b4577c81cf253b2fa271ee62e7d9b7d8999c26d68e7e00d0ccd5cf00f991d497764ce68d4ac610b9

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Cuenta de Cobro No 006

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

DEBE A:

NATHALIA MORILLO ARTURO

CC No. 1.085.286.007 de Pasto(N)

LA SUMA DE:

UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.750.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de septiembre del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como PROFESIONAL EMPRESARIAL para realizar actividades de servicios como ADMNISTRADORA DE NEGOCIOS y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 50%.

Cordialmente,



NATHALIA MORILLO ARTURO

CC No. 1.085.286.007 de Pasto(N)

Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1085286007
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NATHALIA MORILLO ARTURO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARINO
DIRECCIÓN:	CLL 10 NO 32 32 LA AURORA	TELÉFONO:	7211111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades auxiliares de las actividades d
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7938654578**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/09/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		945768725

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD					ARP																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1085286007	MORILLO ARTURO NATHALIA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.300.000				NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	108528600	$ 6.800	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 377.300**

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 606

Proveedor	NATHALIA MORILLO ARTURO		
Nit	1.085.286.007-9	**Teléfono**	(602) 3002300424 - Ext. 000
Dirección	CR 30 21 51 BRR LAS CUADRAS ED SAN JUANITO AP 301	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-09-30	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EMPRESARIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 2024 – 334 - MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	1.00	1,750,000.00	1,750,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Valor en Letras:
Un millón setecientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 1,750,000.00

Total Bruto	1,750,000.00
Total a Pagar	1,750,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el nùmero 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: db89a83474ee56d6b01e565f9c77d9224e0891e31c466a78d2de3508f29a727710550ad0d1ed06ce5e2a6bb78c3f6ad5

Cuenta de Cobro No 006

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

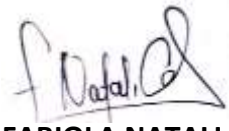
DEBE A:

NATALI GUERRERO AREVALO
CC No.1.086.363.586 expedida en El Tambo (N)
LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.600.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de septiembre del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como TECNICO OPERATIVO para realizar actividades de servicios como TECNOLOGO EN AGUA Y SANEAMIENTO y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 100%.



FABIOLA NATALI GUERRERO AREVALO
C.C. No. 1.086.363.586 de El Tambo (N)
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1086363586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FABIOLA NATALI GUERRERO AREVALO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARINO
DIRECCIÓN:	MARILUZ 3	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4575304447**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/23			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990438369

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 208.000	$ 300	$ 208.300
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 300**	**$ 208.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 300	$ 0	$ 162.500	$ 300	$ 0	$ 162.800
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 162.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 100	$ 0	$ 31.800
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 31.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD					ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1086363586	GUERRERO AREVALO FABIOLA NATALI	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	108636358	$ 31.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL **$ 402.900**

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 607

Proveedor	FABIOLA NATALI GUERRERO AREVALO		
Nit	1.086.363.586-5	**Teléfono**	(602) 3113616956 - Ext. 000
Dirección	BRR EL ROSAL	**Ciudad**	El Tambo - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-09-30	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO TECNICO OPERATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO EN AGUA Y SANEAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	1.00	2,600,000.00	2,600,000.00

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 2,600,000.00

Total Bruto	2,600,000.00
Total a Pagar	2,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 2dcea6902b0ba2b21fa3e0007c77ace0fd167cd5ff07eb33d3f9383c366fa6f04748bd82fb3027908faa2371eb5b8731

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Cuenta de Cobro No 006

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

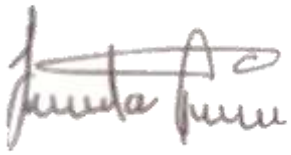
DEBE A:

VERONICA LEONELA GUERRERO MENA
CC No.1.086.363.687 expedida en El Tambo (N)
LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.600.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de septiembre del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como TECNICO OPERATIVO para realizar actividades de servicios como TECNICO EN MANEJO AMBIENTAL y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 100%.



VERONICA LEONELA GUERRERO MENA
CC No.1.086.363.687 expedida en El Tambo (N)
Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	VERONICA LEONELA GUERRERO MENA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1086363687
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-23
FECHA DE PAGO:	2024-10-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	31379311
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31379311
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 162.500	$ 162.800
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 208.000	$ 208.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 31.700	$ 31.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 700	$ 402.200	$ 402.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/11/2024



FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 608

Proveedor	VERONICA LEONELA GUERRERO MENA		
Nit	1.086.363.687-0	**Teléfono**	(602) 3186604061 - Ext. 000
Dirección	CR 12 CA 1 BRR CARRERA 12	**Ciudad**	El Tambo - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-09-30	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO TECNICO OPERATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO EN AGUA Y SANEAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	1.00	2,600,000.00	2,600,000.00

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 2,600,000.00

Total Bruto	2,600,000.00
Total a Pagar	2,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: cb56f67975f0b8afb3e8d783f0924c2c7ee792a40206042dda90997d9b4b5eed3349a5b0f0b19873d3e04e584cf0b680

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Cuenta de Cobro No 006

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

DEBE A:

ISABELLA YULE RAMIREZ
CC No.1.006.110.398 expedida en Medellín (A)
LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.600.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de septiembre del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como TECNICO OPERATIVO para realizar actividades de servicios como TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN TRABAJADOR FORESTAL y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 100%.



ISABELLA YULE RAMIREZ
CC No.1.006.110.398 expedida en Medellín (A)
Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ISABELLA YULE
IDENTIFICACIÓN:	CC-1006110398
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-24
FECHA DE PAGO:	2024-10-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	8633097933
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8627360477
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 162.500	$ 162.700
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 208.000	$ 208.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 31.700	$ 31.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 500	$ 402.200	$ 402.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	26/11/2024



FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 612

Proveedor	ISABELLA YULE RAMIREZ		
Nit	1.006.110.398-0	**Teléfono**	(602) 3008534109 - Ext. 000
Dirección	CR 40 A 20 115 ED SOLSTICIO 1 AP 403	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-09-30	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES COMO TECNICO OPERATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN TRABAJADOR FORESTAL Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	1.00	2,600,000.00	2,600,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 2,600,000.00

Total Bruto	2,600,000.00
Total a Pagar	2,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: ac724f6fbe7597c0564871989e23a59dc0b53eb069d85fd1f3aef37205b6a6c8f3c7ca1da15c6c8e5ee3b17ab137f7ed

Cuenta de Cobro No 006

FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
NIT: 900862033-6

DEBE A:

MARTIN ANDRES BURGOS ACOSTA
CC No. 98.393.536 expedida en Pasto (N)

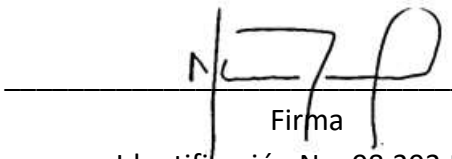
LA SUMA DE:

UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.500.000,00)

Por concepto de:

Pago del mes de septiembre del contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como PROFESIONAL CONTABLE para realizar actividades de servicios como CONTADOR y demás actividades propias del servicio contratado dentro del marco del CONVENIO DE ASOCIACION No. 2024 – 334. Con dedicación del 50%.

Con este motivo les saludo muy atentamente,



Firma
Identificación No. 98.393.536
En calidad de PROFESIONAL CONTABLE
Contratista

RAZÓN SOCIAL :	MARTIN ANDRES BURGOS ACOSTA
IDENTIFICACIÓN:	CC-98393536
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	ASOPAGOS
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	asopg
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-09
FECHA DE PAGO:	2024-10-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	31035317
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31035317
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 377.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/11/2024



FUNDACION NARIÑO FUENTE DE DESARROLLO
Nit 900.862.033-6
CR 39 19 100 ED GAN MURANO
BRR PALERMO
Tel: (602) 3002300424
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 610

Proveedor	MARTIN ANDRES BURGOS ACOSTA		
Nit	98.393.536-8	**Teléfono**	(602) 3052238086 - Ext. 000
Dirección	CR 34 A 16 B 45 ED ALAMEDA AP 502 BRR PARANÁ	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-09-30	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	COMO PROFESIONAL CONTABLE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMO CONTADOR Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 2024 – 334 - MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	1.00	1,500,000.00	1,500,000.00

Valor en Letras:
Un millón quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
En Efectivo $ 1,500,000.00

Total Bruto	1,500,000.00
Total a Pagar	1,500,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069504238 aprobado en 20240424 prefijo DS desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: fa7261e815a2392e9d0a57c01572c1e37415eb9eda959a49dd4688fae0362f3f8739846726b018e6096b471bc2e105f4

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INT41-041

Pasto, 24 de Octubre de 2024

Doctora
EDITH BASTIDAS CALDERÓN
Secretaria de ambiente y desarrollo sostenible
Gobernación De Nariño
Supervisión Contrato No. GN3830-2023

At. **ZAIDA MUÑOZ, ANA MARIA VILLOTA, ALEXANDER OBANDO**
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MIGUEL MARTINEZ
Apoyo jurídico a la supervisión
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Referencia: Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato interadministrativo GN 3283-2023 denominado "RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PASIVA EN PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN EL MARCO DE LA LEY 99 DE 1993".

Asunto: Concepto de evaluación informe técnico bimensual No.5

Cordial saludo,
Deseando éxitos en sus labores cotidianas y actuando en calidad de represente legal de la Agencia De Desarrollo Local De Nariño - ADEL con NIT No. 814004674-5, quien ejerce como contratista de interventoría del objeto de referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y teniendo en cuenta el correo electrónico enviado el día 22 de octubre de 2024 por el contratista, mediante el cual anexa informe bimensual No. 5, asi como tambien el correo electrónico enviado el día 24 de octubre de 2024 en el cual el contratista ajusta dicho documento de acuerdo a los requerimientos solicitados; el equipo de interventoría establece que una vez realizada la revisión del documento antes precitado, se APRUEBA, dado que cumple lo ejecutado con lo reportado en dicho documento.

Agradezco su atención,

Cordialmente.

BYRON ERNESTO CASTRO PAZ
CC.1.085.259.498
Representante Legal
gerencia@adelnarino.org - interventoriaadel41@gmail.com

INT41-042

Pasto, 24 de Octubre de 2024

Doctora
EDITH BASTIDAS CALDERÓN
Secretaria de ambiente y desarrollo sostenible
Gobernación De Nariño
Supervisión Contrato No. GN3830-2023

At. **ZAIDA MUÑOZ, ANA MARIA VILLOTA, ALEXANDER OBANDO**
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MIGUEL MARTINEZ
Apoyo jurídico a la supervisión
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Referencia: Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato interadministrativo GN 3283-2023 denominado "RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PASIVA EN PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN EL MARCO DE LA LEY 99 DE 1993".

Asunto: Concepto de evaluación informe financiero bimensual No.5

Cordial saludo,
Deseando éxitos en sus labores cotidianas y actuando en calidad de represente legal de la Agencia De Desarrollo Local De Nariño - ADEL con NIT No. 814004674-5, quien ejerce como contratista de interventoría del objeto de referencia, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y teniendo en cuenta el correo electrónico enviado el día 24 de octubre de 2024 por el contratista, mediante el cual anexa informe bimensual financiero No. 5, y posteriormente ajusta dicho documento de acuerdo a los requerimientos solicitados; en este sentido el equipo de interventoría establece que una vez realizada la revisión del documento antes precitado, se APRUEBA.

Agradezco su atención,

Cordialmente.

BYRON ERNESTO CASTRO PAZ
CC.1.085.259.498
Representante Legal
gerencia@adelnarino.org - interventoriaadel41@gmail.com